

# CpM reformulará 3 mociones para paliar la precariedad económica y el desempleo

Coalición por Melilla (CpM) volverá a presentar ante el Gobierno local tres mociones ya interpuestas durante el pasado 2009 y que, según criticó el diputado del grupo, Abdelharrim Sellam, no han sido admitidas a trámite como así marca el Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma.

Estas tres mociones no sólo se reformularán siguiendo el procedimiento ordinario, sino que también se harán remitir directamente a las consejerías de Hacienda, Economía y Medioambiente, buscando de esta manera la viabilidad de trámite que en ocasiones precedentes no han logrado por el protocolo habitual.



Estas tres propuestas de la formación cepemista, la moción 8 del 12 de febrero, la 15 presentada el 27 de julio y la número 32 con fecha del 31 del mismo mes, no fueron admitidas a trámite por el equipo de Gobierno porque impelen, según expuso Sellam, a una merma de la capacidad recaudadora del Ejecutivo, y que, según valoró en función de su "absoluto endeudamiento", "no puede permitirse tomar alguna medida" para paliar la actual situación de desempleo y precariedad económica por la que atraviesan muchas familias melillenses.

De esta manera, CpM reiterará ante el Gobierno de la Ciudad la petición de reducir de las tasas y tributos que afecten a las unidades familiares con rentas más bajas, además de volver a instar al Ejecutivo local para que baje un punto porcentual el Índice de Exportación, como incentivo, según defendió el diputado cepemista, a la competitividad comercial de las pequeñas empresas melillenses de cara a Marruecos.

La formación cepemista también reafirmará su propuesta de que el Gobierno local rebaje el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) en un 50%, pues, según precisó Sellam, el tipo de gravamen aplicado en la ciudad se sitúa como el tercero más alto de toda España. El IBI en Melilla ya cuenta con una bonificación estatal del 50%, pero CpM insta al equipo de Gobierno de Juan José Imbroda para que reduzca el 1% que grava sobre los bienes inmuebles al 0'5%, de tal modo que los melillenses paguen un 0'25%.

Fotografía de Villena

Sobre la polémica suscitada por una supuesta fotografía tomada, por parte del viceconsejero de servicios operativos, Francisco Villena, a una vecina de Álvaro de Bazán durante una reunión que tenía la finalidad de desmentir el derribo de dos bloques de viviendas previsto inicialmente en el avance del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, el diputado cepemista criticó que el consejero de Fomento, Rafael Marín, haya "mentido descaradamente", negando una actuación recogida en el propio documento.